



Forma de pago

El pago de la matrícula/preinscripción 2022/2023 de él jugador deba realizar al Club, podrá ser integra o pago inicial de 100€ efectuada en la cuenta bancaria del Club Iban: ES17 2100 6733 8302 0020 7248. Entre las fechas 15 de Julio y 15 Septiembre del 2022.

Para controlar los ingresos de matrículas, poner en el Concepto Bancario el nombre del Jugador y la Categoría correspondiente a su edad. Enviar posteriormente una foto del justificante de ingreso y foto del DNI del jugador al WhatsApp: 681 29 77 33 o por correo electrónico udicodense@outlook.es

Para el resto de los pagos de cuota, se podrá fraccionar con pagos mínimos de 50€, con el mismo procedimiento e Iban del club hasta el plazo límite de 30 noviembre del 2022.

No se admiten pagos en metálico, Bizum y demás transacciones a ningún Directivo.

La formalización de la preinscripción implica que han sido leídas y aceptadas las normas de régimen interno.

Cualquier baja como jugador de la U.D. Icodense, una vez entregada en el club la ficha de preinscripción, no conllevará devolución alguna de las cantidades abonadas hasta ese momento.

Si la baja implicara la baja federativa en el club, para causar alta en otro club, siempre que el club lo autorice, el jugador deberá abonar la cuota íntegra de la temporada, en caso de débito de la misma. Sin el abono de dicha cantidad y sin la autorización del club, no será proporcionada la mencionada baja.

Con la inscripción en la U.D. Icodense, el jugador y/o su padre/madre/tutor autorizan al Club mencionado al uso y publicación de fotografías, imágenes y datos personales del mismo en la página web del Club, así como en cualquier otro medio de comunicación – prensa, radio, tv – ó dirección electrónica, calendarios, videos, información y noticias relacionadas con los equipos de fútbol base de la Escuela de Fútbol.

La pertenencia, como jugador,, da derecho a participar en todos los entrenamientos programados para su equipo, en ningún caso supone la presencia semanal de continuo en las convocatorias y alineaciones de los distintos partidos oficiales o amistosos. Dichas convocatorias y alineaciones serán decididas por el entrenador de entre todos los jugadores posibles de ser alineados en función de la mayor conveniencia deportiva para la U.D. Icodense.

El jugador queda a disposición de la Dirección Deportiva del Club para jugar en aquellos equipos que, aun no siendo el suyo propio, necesiten de su alineación en los partidos que la citada Dirección Deportiva estime necesario. Esto puede implicar, incluso, un cambio a otro equipo. (Esta medida será excepcional durante la temporada, aunque puede darse el caso.)

Ningún jugador, desde el momento de la preinscripción hasta el final de la temporada, podrá acudir a ninguna citación , partido o entrenamiento, realizada por otro Club ó Escuela de Fútbol sin la debida autorización de la Dirección Deportiva del Club.

El padre/madre/tutor del jugador, se obliga a pagar las cuotas del Club cuando estas sean puestas al cobro.

El hecho de no estar al corriente de las cuotas supondrá que el jugador puede ser apartado de las actividades de la Escuela de Fútbol (entrenamientos, convocatorias y partidos) hasta la regularización de la situación. La citada regularización deberá ser llevada a cabo en el plazo máximo de 15 días desde su comunicación.

Caso de no ser atendido el pago, el jugador puede causar baja en e Fútbol, temporal o definitivamente, según estimación al respecto de la Directiva del Club.

Todas las inquietudes, problemas, etc., que el jugador o sus padres/tutor tengan, en el ámbito deportivo, deberán exponerlas vía personal al Coordinador del Área Social del Club, lugar para que atiendan este tipo de demandas y, en el caso de no producirse una solución satisfactoria, podrá recurrir posteriormente a la Junta Directiva.

El respeto hacia sus compañeros, entrenadores, equipo técnico, Junta Directiva, equipo contrario, árbitros, material, etc., así como el compromiso y el sentimiento en la defensa de los colores del Club, serán los pilares a observar en toda conducta cuando el jugador porte prendas que lo identifiquen como jugador de la U.D. Icodense.

El punto anterior también será de consideración en lo referente a los comentarios que el jugador realice en los foros o chats de opinión y los haga identificándose como miembro de este Club. Dichos comentarios no podrán ser nunca soeces ni mostrar falta de respeto que dañen la imagen del Club o contrarios a los intereses del Club y lo que éste representa.

Los padres/madres/tutores/acompañantes/amigos de los jugadores deberán permanecer obligatoriamente, durante los entrenamientos y partidos, en las gradas o fuera de las vallas que delimitan el terreno de juego.

El club no se hace responsable de la pérdida y /o robo de objetos personales de los jugadores en las instalaciones del club.

El club no se hace responsable de la lesión o accidente sufrido por cualquier jugador del club fuera de los partidos y entrenamientos aunque la hubiese sufrido o acontecido dentro de las instalaciones del club.
